

NOTA DE PRENSA

FOR IMMEDIATE RELEASE

27 de Diciembre de 2012

Publicado el Informe del IPF: “El aborto en España 1985-2011”.

Se ha alcanzado el millón setecientos mil abortos acumulados (1.693.366 abortos) desde 1985 convirtiéndose en la principal causa de mortalidad, con efectos sociales y demográficos desoladores.

**El aborto se utiliza como un medio anticonceptivo más
1 de cada 3 mujeres que abortaron (el 35,7% del total) lo habían hecho
anteriormente**

1 de cada 5 embarazos termina en aborto.

En el año 2011 se produjeron 590.358 embarazos, de los cuales 471.999 fueron nacimientos y 118.359 terminaron en abortos. Esto supone el 20,05% de los embarazos.

El aborto “libre” es una realidad en España. 9 de cada 10 abortos se han realizado “a petición de la mujer” y sin aducir ningún tipo de causa.

Andalucía, Cataluña y Madrid y son las comunidades con mayor número de abortos acumulados en los últimos 15 años. Sin embargo han sido la Región de Murcia, Navarra y las Islas Baleares las comunidades con mayor crecimiento en los últimos 20 años (1991-2011).

(Madrid, 27 de Diciembre). Se ha alcanzado el millón setecientos mil abortos acumulados (1.693.366 abortos) desde 1985 lo que evidencia que el aborto se ha convertido no solo un drama para el niño que no nace o la madre que se ve abocada al aborto sino también en la principal causa de mortalidad en España ocasionando efectos sociales y demográficos desoladores, ha afirmado Eduardo Hertfelder de Aldecoa, Presidente del Instituto de Política Familiar (IPF).

Si ya es grave el que cada 4,4 minutos se produzca un aborto en España (324 al día), prosigue el Presidente del IPF, lo hace aún más delicado, si cabe, el que el aborto esté siendo usado como un método anticonceptivo más (el 35,7% del total de las mujeres que abortaron en el 2011 lo habían hecho anteriormente) y que ha tenido un incremento espectacular en los últimos 10 años del 147%.

Estos datos confirman que las políticas de las distintas administraciones han fracasado por lo que es necesario un cambio radical continúa el Presidente del IPF. Y en este contexto, la nueva ley del aborto así como la potenciación y difusión de la PDD que intenta desviar el aborto quirúrgico hacia el aborto químico y pretende camuflarlo va a incrementar aún más el número de aborto por lo que urge su derogación inmediata.

Es necesario aportar soluciones nuevas, concluye Hertfelder. Es necesario que las Administraciones realicen una verdadera política de prevención basada en el incremento de ayudas sociales, incluidas las económicas, para la mujer embarazada. Es urgente, así mismo, una política de formación e información preventiva que incluya, sobre todo, las alternativas que existen al aborto y las consecuencias del mismo para la mujer.

Algunas conclusiones del **Boletín “El aborto en España 1985-2011”** (se adjunta completo) son:

Nivel Nacional

1. El aborto es un drama social (1 aborto cada 4,4 minutos) con un crecimiento del 70% en los últimos 10 años...

En el 2011 se produjeron 118.359 abortos que supone un aborto cada 4,4 minutos, es decir, 14 abortos cada hora y 324 abortos cada día.

En los últimos 20 años (1991-2011), el número de abortos se ha incrementado en un **182,41%** y ha sido del **70%** en los últimos 10 años.

2. ...alcanzando el millón y medio de abortos acumulados (1.693.366 abortos) desde 1985 y convirtiéndose en la principal causa de mortalidad, con efectos sociales y demográficos desoladores.

- El número de abortos que se produce en un año (118.359 en el 2011) es equivalente a casi la mitad del déficit de natalidad que tiene España (280.000 nacimientos menos de los necesarios).
- Cada día 324 niños dejan de nacer en España por el aborto. Esto equivale a que cada 3 días desaparecería un colegio en España por falta de niños.
- Los abortos que se producen en 10 días en España (3.240 abortos) superan la mortalidad por accidente de tráfico de todo 1 año (2.478 muertes en el 2010) o el de suicidios (3.158 en el 2010).
- Desde que se introdujo el aborto en España (1985) se han acumulado casi 1,7 millones de abortos. Es la población equivalente al conjunto de comunidades como Navarra, La Rioja y Cantabria

3. El aborto “libre” es una realidad en España. 9 de cada 10 abortos se han realizado “a petición de la mujer” y sin aducir ningún tipo de causa.

En 2011 hubo 106.026 abortos de mujeres (89,58%) que lo han solicitado sin aducir ningún tipo de causa.

Además 8640 abortos fueron por “Grave riesgo para vida o la salud de la embarazada” y 3.234 abortos por “Riesgo de graves anomalías en el feto”

4. El aborto se utiliza como un medio anticonceptivo más (el 35,7% del total de abortos) y que ha tenido un incremento espectacular en los últimos 10 años del 147%.

En 2011, hubo 42.309 abortos de mujeres que ya habían abortado anteriormente (35,7%), de los que 13.633 mujeres habían abortado en más de dos ocasiones.

Además, mientras el número de personas que no habían abortado anteriormente se ha incrementado en un 44% en los últimos 10 años (ha pasado de 52.743 en 2001 a 76.050 en el 2011), **sin embargo las personas que habían tenido 1 aborto anteriormente se han incrementado en un 119%** (de 13.075 en 2001 a 28.676 en el 2011) **y ha sido del 237% las personas que habían tenido 2 o más abortos anteriormente** (de 4.039 en 2001 a 13.633 en el 2011)

5. Cada vez más embarazos terminan en aborto: 1 de cada 5 embarazos terminó en aborto en el 2011 lo que representó el 20,05% de los embarazos

En el año 2011 se produjeron 590.358 embarazos, de los cuales 471.999 fueron nacimientos y 118.359 terminaron en abortos. Esto significa que 1 de cada 5 embarazos (el 20,05%) de los embarazos terminó en aborto

En apenas 20 años (1989-2009) el número de abortos ha pasado de representar el 6,95% de los embarazos en 1989 a más del 20,05% en el 2011.

6. 1 de cada 2 abortos -53.468 abortos (el 45%)- se produjeron en chicas de 20 a 30 años y han sido más de 14.500 abortos -el 12,3% del total de abortos- de chicas menores de 20 años.

De los **118.359** abortos que se produjeron en España durante el 2011, 53.468 abortos fueron en chicas en edades comprendidas entre los 20 y 30 años.

Por Comunidades Autónomas

En el 2011: Cataluña, Andalucía y Madrid las Comunidades con mayor número de abortos.

Andalucía, Cataluña, y la Comunidad de Madrid son las Comunidades que tuvieron mayor número de abortos en el 2011. Por el contrario La Rioja, Navarra y Cantabria son las Comunidades con menor número de abortos.

En el periodo 1991-2011: Cataluña, Madrid y Andalucía las Comunidades con mayor número de abortos acumulados, pero sin embargo han sido la Región de Murcia, Navarra y las Islas Baleares las comunidades con mayor crecimiento.

Cataluña, Madrid y Andalucía son las comunidades con mayor número de abortos acumulados en los últimos 20 años, siendo, La Rioja, Navarra y Cantabria las comunidades con menor número de abortos acumulados.

Sin embargo han sido la Región de Murcia, Navarra y las Islas Baleares las comunidades con mayor crecimiento en los últimos 20 años (1991-2011)

Las 12 Propuestas del IPF

Objetivos

Impulsar el desarrollo de políticas públicas que garanticen el derecho del niño en el periodo prenatal y el derecho de la mujer a la maternidad removiendo los obstáculos que lo impiden así como la inclusión expresa del aborto como violencia contra la mujer.

Ejes

1. Remover los obstáculos que impiden el derecho de la mujer a la maternidad.
2. Derogación de la actual ley del aborto así como la eliminación del aborto por causas psicológicas de la mujer por ser un auténtico coladero.
3. Implantación de medidas de apoyo destinadas a la mujer embarazada que incluye el desarrollo de una verdadera política de información a la mujer embarazada.
4. Aumento de los recursos públicos tanto de organismos como de dotaciones presupuestarias.
4. Campañas de sensibilización y concienciación sobre la importancia y el valor personal y social de la natalidad, el embarazo y la maternidad.
5. Impulsar los derechos de los niños en el periodo prenatal.

12 Propuestas

1. **Derogación de la nueva ley del aborto así como la eliminación del supuesto “riesgo psicológico de la madre”.**
2. **Elaborar un Libro Blanco sobre la Natalidad en España** que analice la problemática de la Natalidad, sus causas y consecuencias y proponga soluciones y alternativas a dicha problemática.
3. **Creación de una Comisión Interministerial** dependiendo del Ministerio de Sanidad que aborde la problemática de los abortos e implemente medidas encaminadas a su reducción así como a combatir sus efectos negativos.
4. **Elaboración e implantación de un Plan Nacional sobre Natalidad**, de carácter trienal, con dotación presupuestaria suficiente.
5. **La inclusión expresa del aborto como violencia contra la mujer y el niño en periodo prenatal.**
6. **La regulación del consentimiento informado específico en materia de aborto que incluya la información a la embarazada sobre las secuelas que un aborto puede dejar para la salud física y psicológica de la mujer.**
7. **Programa específico de ayuda a la adolescente embarazada e inmigrante** para afrontar los singulares problemas que un embarazo puede plantear a estos dos grupos sociales especialmente indefensos.
8. **Destinar línea presupuestaria específica a las ONG’s que se dediquen a la ayuda a la mujer embarazada.**
9. **Creación de Centros de Ayuda, Atención y Asesoramiento (CAAA) a la mujer embarazada y/o potenciación de la Red Madre** que ayude a todas las madres, solteras o casadas, a tener sus hijos.
10. **Realización de campañas rigurosas y eficaces de sensibilización y concienciación sobre la natalidad, embarazo y maternidad.**
11. **Realización de ENCUESTAS DEL CIS** periódicas específicas que analicen la problemática de las mujeres a la hora del embarazo, dificultades para tener hijos, etc.
12. **Incorporación de los abortos en las estadísticas de defunciones en España.**